

Escuela, emancipación e igualdad: el desafío de pensar la emancipación desde lo colectivo.

García, Ernesto.

Cita:

García, Ernesto (2017). *Escuela, emancipación e igualdad: el desafío de pensar la emancipación desde lo colectivo*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/318>

Escuela, emancipación e igualdad: el desafío de pensar la emancipación desde lo colectivo

Ernesto García

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata)

"PARA PUBLICAR EN ACTAS"

Resumen: ¿Cuáles son las posibilidades que tiene la escuela para desarrollar un tipo de educación emancipadora? ¿Podemos, de alguna manera, pensar la escuela como un lugar que contribuya a la lucha por la emancipación y la igualdad? En este breve ensayo buscaremos retomar algunos de los más recientes debates en torno al concepto de emancipación, en sus vertientes políticas y político-educativas, así como su relación con la igualdad y la escuela e instituciones escolares. Nuestro objetivo es problematizar estos conceptos, pensar sus posibilidades de articulación y reconceptualización, ante todo frente a las necesidades prácticas e históricas concretas de la educación en nuestro contexto particular, como medio de poder polemizar con las propuestas meritocráticas que buscan hacerse hegemónicas en lo que a lecturas sobre la educación y propuestas pedagógicas se refiere. El principal autor con el que discutirá nuestro trabajo es Jaques Rancière. Son sus nociones de igualdad, emancipación y escuela, y los vínculos, potencialidades y límites que tienen lo que queremos analizar en primera instancia. Nuestra hipótesis es que en Rancière se produce una dualidad entre una igualdad siempre presente pero implícita o siempre futura pero inalcanzable. Esta dualidad nos parece cuestionable: de un lado quedamos absortos en una pasividad incapaz de responder a las innegables instituciones jerárquicas del orden social realmente existente, del otro quedamos presos en la naturalización de la desigualdad. Analizaremos también la relectura de Rancière que realizan dos autores argentinos contemporáneos, Verónica Gago y Diego Sztulwark, en la cual realizan una propuesta para superar la dualidad que nosotros mencionamos. Nuestro trabajo intenta hacer una valoración de los aportes de Rancière para pensar la igualdad, tratando de analizar al mismo tiempo los límites de la propuesta de dicho autor y cuales son las áreas de pensamiento y los problemas que se abren a partir de trabajar con sus conceptos. ¿Cómo

pensar la emancipación y la igualdad más allá del terreno del pensamiento y de la individualidad? ¿Cómo salir pasar del aislamiento de la conciencia individual y su relación bilateral con otra conciencia? Rancière habla de que “La emancipación supone siempre un proceso por el cual alguien desea pasar” ¿Es posible pensar un *pasaje* emancipatorio que no sea sólo individual aunque contemple esa perspectiva? ¿Es posible pensar una prolongación de la potencia igualitaria de cada individuo en una potencia colectiva que ponga en tensión un orden social basado en la opresión y el ocultamiento de esa igualdad?

¿Cuáles son las posibilidades que tiene la escuela para desarrollar un tipo de educación emancipadora? ¿Podemos, de alguna manera, pensar la escuela como un lugar que contribuya a la lucha por la emancipación y la igualdad?

Estas preguntas parecen oscilar entre la repetición calcada que las vacía de significado, que las dibuja como comprensibles inmediatamente y la potencia conceptual que tienen algunas de las palabras con las que ellas están conformadas: emancipación, igualdad. No obstante, es una potencia que, como generalmente ocurre, no significa univocidad. ¿A quiénes ‘queremos’ igualar? ¿En qué sentido? ¿Qué entendemos por emancipar? ¿En qué escuela estamos pensando?

Rancière nos puede ofrecer un punto de partida posible para pensar estos problemas. En su concepción, la escuela no es un lugar o una función definida por una finalidad social, es una *forma simbólica* que normativiza la separación de los espacios, los tiempos y las ocupaciones sociales.¹ Para el autor la escuela no es el lugar del aprendizaje, sino del ocio, del tiempo libre. La escuela iguala por su forma. Encontramos en el autor una igualación por *substracción*: la escuela iguala en tanto es una ocupación separada del orden productivo

¹ Rancière, Jaques. *Escuela, producción, igualdad*. Texto publicado en 1988 en *L'école de la démocratie*, Edilig, Fondation Diderot, Documento accesible online en la siguiente dirección: <http://www.horlieu-editions.com/textes-en-lignes/politique/ranciere-ecole-production-egalite.pdf>.

Traducción: Vera Waksman

y gobernada por una lógica heterogénea a la de éste. Para Diego Sztulwark y Verónica Gago² la escuela de Rancière es política en el sentido de ser una práctica que cuestiona la distribución de la estructura de lo sensible, permitiendo desviar a los sujetos de su destino de clase y de grupo. Esa sería la lógica heterogénea: en el mundo productivo esos destinos se afirman, en la escuela son igualados.

¿Igualados en qué sentido? En el sentido de que todos pueden estar ahí, en ese tiempo de ocio.

Este sentido de igualdad convive con una concepción que encontramos a la base del pensamiento de Rancière: la igualdad de las inteligencias, que no es una hipótesis de trabajo a poner a prueba, sino un axioma que debe ser verificado. Todos, entonces, poseemos esta igualdad de las inteligencias, y todos podemos emanciparnos, puesto que la emancipación no es otra cosa que el reconocimiento de nuestra dignidad de seres humanos, la toma de conciencia sobre nuestras capacidades intelectuales y la decisión sobre su uso.

Para Rancière, sin embargo, no es la escuela como institución un lugar que pueda promover la emancipación. Esto se debe a que en la escuela la igualdad es ubicada como un objetivo, es puesta al final del proceso, y se admite que parte de la desigualdad de las inteligencias. Algunos necesitarán pasar progresivamente de la ignorancia al saber, y lo harán a través de las explicaciones de los maestros. Rancière ve aquí atontamiento, embrutecimiento, negación de los aprendizajes que el niño ha hecho en el pasado, como el aprendizaje de la lengua materna, debido a que desde la perspectiva de la escuela carecen de método, son azarosos y asistemáticos. El autor sostiene que la desigualdad de las inteligencias es asumida por la escuela como base sobre la cual se instala mediante la explicación como método privilegiado de la enseñanza. La explicación establece las jerarquías al cortar el mundo en dos: los que saben y los que no; los que “explican” y los que necesitan de esa explicación para “aprender”. La institución escolar postula esta jerarquía y luego la reproduce, puesto que es en esa distancia dónde adquiere su función: como existe esa distancia la escuela se asigna a sí misma la tarea de contribuir para superarla.

² Gago, Verónica y Sztulwark, Diego. *Lo que quisiéramos preguntar a Rancière*, en Marteen Simons, Jan Masschelein y Jorge Larrosa (ed.) *Jaques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. 2011, Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires, Argentina, p. 227.

Rancière considera que es posible aprender sin maestro explicador/embrutecedor, aunque eso no implica que se prescindiera de todo maestro. Un maestro emancipador es aquél que contribuye a que el alumno utilice su propia inteligencia, que pone en práctica un llamado libertario dirigido a la inteligencia y un imperativo radical dirigido a la voluntad. Jacotot afirma que el maestro no debe dejar de preguntar: y tú... ¿qué ves?, ¿qué piensas?, ¿qué harías?

El autor plantea claramente la imposibilidad de institucionalizar el “método Jacotot”. La escuela institucionaliza, ordena, subordina, jerarquiza, no hay posibilidades para una emancipación intelectual al estilo Jacotot en la escuela. La emancipación es, para Rancière, un acto *individual*, es la emancipación de la inteligencia a la que cada quién llega por sí mismo.

Allí encontramos un primer camino a transitar con nuestras preguntas: cuando se pasa de la forma escuela como lugar de ocio a una escuela como espacio para enseñar la universalidad de la ciencia vinculada al mundo de la producción y el trabajo, se pierde la posibilidad de que cada quién encuentre en la escuela un lugar donde reconocer su capacidad intelectual, donde verificarse igual al resto. La escuela como institución establece una ruptura con la forma-escuela caracterizada por ser un espacio de ocio, y establece un vínculo entre la escuela, la instrucción y la producción: la distribución de la ciencia y la eficacia de sus aplicaciones garantizarían el pasaje de la instrucción escolar al mundo de la producción, posibilitarían una igualdad de oportunidades futura. No hay en una escuela de estas características emancipación en el sentido de Rancière, como no hay tampoco igualdad, puesto que al ubicarla como un objetivo y ponerla al final del proceso sólo se afirma una y otra vez la desigualdad de la que se parte.

Parecería entonces que en el planteo de Rancière o bien la igualdad está siempre presente, como base de la comprensión del orden social, como igualdad de las inteligencias donde cada ser humano puede siempre comprender la palabra de otro, o bien es constantemente desplazada hacia el futuro como haría la escuela. Son alternativas que no parecen conformarnos: o está siempre presente aunque no se la encuentre por ninguna parte y no se deba hacer nada para que se logre, o se postula hacia el futuro constantemente naturalizando la desigualdad desde la que se supone que se parte.

Encontramos en el pensamiento de Rancière un quiebre entre las nociones de igualdad y emancipación y la escuela como institución. La respuesta a nuestras preguntas sería negativa si la enfocáramos desde ese punto: las posibilidades de la escuela para desarrollar una educación emancipadora no estarían dadas, puesto que la escuela se constituye sobre la lógica explicadora que instituye las jerarquías y en lugar de emancipación genera atontamiento. Tampoco tendría sentido entonces pensar a la escuela como un lugar de lucha por la emancipación y la igualdad, incluso no tendría sentido pensar estos conceptos en términos de *lucha*, de algo a alcanzar. La igualdad de la escuela como forma consistía, decíamos, en una igualdad por substracción del mundo del trabajo que es, en realidad, una separación de la estructura social y un distanciamiento hacia el campo del pensamiento. No encontramos así salida a nuestras preguntas, puesto que ellas presuponían una lógica activa: la escuela desarrollando una educación emancipadora o grupos en lucha por la emancipación y la igualdad. Para Rancière la igualdad no es una acción, es una premisa y un punto de partida. Nuestra concepción presuponía una salida institucional, social, pública: la escuela desarrollando una tarea por la igualdad y la emancipación. Para el autor esto no es posible, la escuela es una institución estatal que jerarquiza y diferencia, y la emancipación siempre se da de uno a uno: un maestro ignorante que somete la voluntad de un alumno, pero que deja libre su inteligencia.

La dualidad entre una igualdad siempre presente pero implícita o siempre futura pero inalcanzable nos parece una concepción cuestionable: de un lado quedamos absortos en una pasividad incapaz de responder a las innegables instituciones jerárquicas del orden social realmente existente, del otro quedamos presos en la naturalización de la desigualdad.

Ubicados en la postura de Rancière, el citado trabajo de Verónica Gago y Diego Sztulwark propone una salida para este atolladero: la igualdad es siempre-ya una *posibilidad* pero requiere siempre-aún de un *acto de creación*. De esta manera buscan incorporar la dimensión activa a la problemática de la igualdad. Desde esta perspectiva se considera que la igualdad nunca está del todo ausente, aunque sin embargo su modo de existir no es suficiente para constituirse en la expresión de un principio de igualdad. Para que la igualdad aparezca en todo su espesor se requiere de un acto de creación que la saque de su condición habitual y cotidiana, que la desplace desde ese lugar donde sólo se encuentra

presente como base de la desigualdad. Los autores sostienen que con esta perspectiva es posible salir tanto de la eterna posición de espera de la igualdad como objetivo, como de la reivindicación de una igualdad abstracta. El acto de creación supondría una situación específica, una decisión, una temporalidad específica que no es la del futuro ni la del puro presente sino “una conjunción de potencia y acto en un desafío concreto”.

Con esta idea de que la igualdad requiere un “acto de creación”, nuestra pregunta podría ser reformulada: ¿puede ser la escuela un lugar donde se den actos de creación que contribuyan a realizar la igualdad y posibilitar la emancipación?

La pregunta entonces, no nos surge únicamente por la posibilidad o no de los “actos de creación”. Si admitiéramos que la igualdad sólo puede ser realizada a través de estos actos, nuevamente nuestras preguntas perderían sentido. Es que la igualdad en Rancière tiene similares características a su idea de lo político: asume, irrumpe como un instante, es un momento en el que se permite visibilizar algo que estaba presente pero oculto: la parte de los que no tienen parte en el caso de la idea de política, la base igualitaria sobre la cual se instituye el orden social en el caso de la concepción de igualdad.

¿Es posible pensar la igualdad más allá de “actos”, “irrupciones”, “momentos”? Pensar la igualdad de esta manera parece implicar un pasaje al segundo plano de las situaciones materiales. Si se parte de una situación igualitaria y luego se sostiene que esa igualdad puede irrumpir en cualquier momento dado que se encuentra siempre presente de alguna manera ¿en dónde quedan los análisis concretos de las situaciones vividas por los sujetos realmente desiguales en términos de ingreso, acceso a derechos y condiciones de vida? ¿Sólo son parte del “material” a ser tenido en cuenta para considerar la mejor manera de “ayudar” desde la “actividad del docente” a que la igualdad irrumpa? Obviando la situación de que en esta presuposición el docente cobraría un rol activo que lo llevaría bastante más lejos del “maestro ignorante” de Rancière/Jacotot, parecería de todas formas que en el planteo de la igualdad como igualdad de inteligencias que permite la estructuración del orden social esta segunda parte -el orden social, la estructura concreta que cobre en cada caso y su particular configuración- quedan completamente desplazadas a un segundo plazo: no influyen sobre la innegable base igualitaria, pueden bloquearla pero no de manera

permanente como para que no irrumpa, pueden negarla, pueden hacer que los sujetos la ignoren, pero nunca de manera inquebrantable.

El orden social no necesita, ni puede, ser modificado. La igualdad siempre puede irrumpir. La igualdad no puede institucionalizarse, porque institucionalizar es estructurar jerarquías. La emancipación, entonces, sólo puede ser intelectual. Y sólo puede ser individual. Sin embargo, parece que si bien no puede institucionalizarse, sí puede llegar el momento en que uno esté seguro de estar “emancipado”. ¿Emancipado de qué? Del atontamiento, podríamos suponer. De la lógica del atontamiento que señala la imposibilidad de comprender por sí mismo, aventuramos que podría ser la respuesta de Rancière. Entonces cabe aclarar una situación que ya resalta: uno puede estar emancipado en un mundo rodeado de maestros atontadores, en una sociedad con un orden social jerarquizante, viviendo en situaciones precarias, opresivas, miserables.

¿Qué potencia política tiene la idea de emancipación, así entendida? Si entendemos la política en el sentido de la transformación del orden social y las bases que lo sustentan, y su modificación por otro, no es posible que desde la idea de emancipación intelectual de Rancière se llegue a una práctica política colectiva de emancipación social. El autor es claro en su posición cuando afirma que “no hay transformación de la igualdad intelectual en igualdad social” y que “no hay ley de transmisión entre la emancipación individual y las formas de emancipación colectiva, no hay institución”. “La emancipación intelectual tiene un lado suspensivo con relación a los usos sociales. Es esto lo que trataba de decir para radicalizar el pensamiento de Jacotot: se puede imaginar una sociedad desigual de individuos que sean iguales, de individuos que hayan adquirido el poder de utilizar igualitariamente la desigualdad. Pero, esto nunca se traduce bajo la forma de una igualdad social.”³ Afirma Rancière.

El autor sostiene que la desigualdad y las jerarquías sólo pueden instalarse sobre la base natural igualitaria. Todo orden instalará jerarquías, y éstas son incompatibles con la igualdad natural existente entre todas las personas. Al mismo tiempo no hay razones o

³ Benvenuto, Andrea; Cornu, Laurence y Vermeren, Patrice. “Entrevista a Jaques Rancière”. En: *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín: Universidad de Antioquía, Facultad de Educación. Vol. XV, No. 36. (mayo – agosto), 2003, pp. 15-27.

argumentos para preferir más alguna jerarquía que otra. Jacotot mismo lo afirma “La igualdad de las inteligencias hace aún más por la desigualdad: demuestra que la inversión del orden existente sería tan desrazonable como este mismo orden [...] Nada está en su sitio puesto que hay lugares diferentes para seres no diferentes. Que si se le propone a la razón humana cambiar el orden, esta estará obligada a reconocer su insuficiencia. Orden por orden, lugares por lugares, diferencias por diferencias, no existe ningún motivo racional para el cambio”.⁴ La emancipación, el reconocimiento de la igualdad de las inteligencias, no es subversivo del orden social puesto que todo orden es desigual y jerárquico. No hay razones, entonces, para preferir un orden social u otro. El autor mismo lo reconoce: “Sin duda, los emancipados son respetuosos del orden social. Saben que es, bajo cualquier circunstancia, menos malo que el desorden”.⁵

Nos encontramos en Rancière con una emancipación que está estrechamente ligada al campo intelectual, al campo del pensamiento. Sin posibilidad de pensar una extensión de ese poder emancipatorio del individuo que comprende sus propias posibilidades en un todo social que todavía sigue estructurado en base al supuesto de que no todos pueden por sí mismos. “No puede haber partido de emancipados, asamblea o sociedad emancipada. Pero todo hombre puede siempre, en cualquier momento, emanciparse y emancipar a otro, anunciar a los otros la *buena nueva* y aumentar el número de los hombres que se conocen como tales y ya no juegan más a la comedia de superiores inferiores. Una sociedad, un pueblo, un Estado, serán siempre desrazonables”⁶ afirma el autor.

La igualdad que sirve de base a la posibilidad emancipatoria nunca desaparece, pero no tiene mayores proyecciones que su realización espasmódica y momentánea, el pensamiento de la emancipación intelectual no puede ser la ley de funcionamiento de una institución, sea ella una institución oficial o una institución paralela. “La igualdad no era un fin a alcanzar sino un punto de partida, una *suposición* que hay que mantener en toda circunstancia. [...]

⁴ Rancière, Jacques. *El maestro ignorante, cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. (Pp. 102) Editorial Tierra del Sur, Córdoba (2014).

⁵ *Ibíd.* (Pp. 119).

⁶ *Ibíd.* (Pp. 113).

Jamás la igualdad existiría más que en su verificación y con la condición de verificarse siempre y en todas partes”⁷ sostiene Rancière (el subrayado es nuestro). “

Encontramos entonces que según el propio postulado de Rancière, la igualdad de las inteligencias no tiene repercusiones sobre el orden social. Es una buena nueva para anunciar a las familias, a los padres, pero no puede ser un método social. Tampoco tiene consecuencias sobre el orden social. Puede verificarse siempre, pero no es capaz de estructurar una organización social sobre un principio igualitario.

El reconocimiento de una igualdad de las inteligencias ¿impugna el reconocimiento de una realidad social en donde se estructura sobre esa igualdad una desigualdad material concreta no basada en ella? Si bien Rancière parece no impugnar el reconocimiento de esta desigualdad, lo que sí queda inhabilitado desde su concepción de la igualdad de las inteligencias es el pasaje desde ella a una situación de igualdad social.

Podemos pensar que la desigualdad de las inteligencias no es una justificación última para el orden social, sino una contingente relación de fuerzas y de poder. ¿Qué hacer entonces con la idea emancipatoria? ¿No es interesante y necesario pensar una idea de emancipación que nos permita impugnar un orden social inequitativo e injusto, que permita esa expansión del orden individual al orden social/colectivo? ¿No es desagregador reducir en primer término la idea emancipatoria sólo al pensamiento, sólo a momentos de ruptura sin capacidad de instaurar un orden alternativo -jerárquico, sí, pero democrático en la elección de esas jerarquías y en su revocabilidad- sólo a los núcleos familiares o a la relación de un individuo con otro?

La perspectiva de Rancière nos ofrece, creemos, un punto de partida fuerte para pensar la igualdad de las inteligencias como un momento necesario e imprescindible de la emancipación social. “, si la emancipación intelectual no tiene una óptica social, la emancipación social siempre ha funcionado, a partir de la emancipación intelectual [...] precisamente un movimiento de emancipación social, es aquel que se produce por movimientos que son, ante todo, movimientos de emancipación intelectual e individual.” Afirma el autor. Al mismo tiempo, consideramos que su propuesta encuentra la limitación a

⁷ Ibíd. (Pp. 155).

la posibilidad de pensar una expansión de esa potencia igualitaria intelectual en un todo social.

Si la emancipación es sólo un acto individual de reconocimiento de la propia potencia del pensamiento y no tiene efectos reales sobre el orden social, la dimensión material de la vida queda en un segundo plano. Aunque todos se emanciparan, reconocieran la igualdad, no estaríamos ante una posibilidad de agregación de ese *todos*, de constitución de un colectivo que establezca una nueva situación, que construya sobre esa igualdad como punto de partida un orden social. El problema entonces, tal vez se nos configura de la siguiente manera: ¿Cómo pensar la emancipación y la igualdad más allá del terreno del pensamiento y de la individualidad? ¿Cómo salir pasar del aislamiento de la conciencia individual y su relación bilateral con otra conciencia? Rancière habla de que La emancipación supone siempre un proceso por el cual alguien desea pasar” ¿Es posible pensar un *pasaje* emancipatorio que no sea sólo individual aunque contemple esa perspectiva? ¿Es posible pensar una prolongación de la potencia igualitaria de cada individuo en una potencia colectiva que ponga en tensión un orden social basado en la opresión y el ocultamiento de esa igualdad?